"LA UNION"

VALPARAISO, MAYO 30 DE 1885

INVECTIVAS QUE HONRAN.

Se ha dicho del sol de Oriente que dora todo cuanto toca, y de la política podria decirse que todo cuanto toca lo tizna y empuerca.

Cuando, al discutirse la lei de elecciones vijente, se pensó en buscar árbitros del campo casi no hubo quien no volviera los ojos a los tribunales de justicia. Se creyó entónces que el cordon sanitario que las incompatibilidades habian establecido entre el campo en que aquellos funcionan y el de la política activa era garantía bastante. Separados los jueces de los ministerios y de las cámaras y relegados a sus códigos y a sus espedientes ¿qué motivo quedaba para dudar de su rectitud o para temer que los que en los juicios políticos llevasen la peor parte, en vez de resignarse con su suerte, se volviesen contra la mano de los majistrados para hincar en ella el diente de la maledicencia?

Sin embargo, fuerza es reconocer que si la confianza era jeneral, no eran pocos los que lamentaban en su interior la necesidad en que se veian de entregar a los jueces el tizon de la justicia política que mas o ménos iba a esponerlos a ver tiznadas sus blancas vestiduras.

Los tribunales llamados a conocer de las causas electorales tendrian forzosamente que fallarlas en un sentido u otro; y los condenados y perdidosos, como siempre sucede, habrian de volverse furiosos contra los autores del fallo. Dar, por lo tanto, a la justicia ordinaria jurisdiccion para conocer de los delitos electorales, era entregar a sus ministros indefensos a la cólera de los partidos y a las injurias de los delincuentes políticos.

Ni era sólo ese el motivo de inquietud que abrigaban cuantos tenian interes en que el crédito de la majistratura chilena se conservase intacto; pues sobre el que acabamos de apuntar divisaban otro todavía mucho mas grave. La independencia del poder judicial ¿se hallaba establecida con suficiente solidez en las leyes y las costumbres para que él pudiese resistir a la presion de las influencias gubernativas y salir airoso de la tremenda prueba a que iba a verse sometido?

Con verdadero sentimiento tenian que confesar aun los mas optimistas lo peligroso y hasta lo temerario del ensayo.

Dando a la justicia ordinaria el encargo de conocer de los delitos electorales sin haberla ántes independizado por completo del Gobierno, se buscaban el efecto sin la causa, la conclusion sin la premisa y el milagro sin el santo. Lo primero debe ser siempre lo primero; y en el caso de que se trataba lo primero, para que los jueces pudieren fallar, llegado el momento, contra los ajentes y candidatos del Gobierno, era independizar del Gobierno a la majistratura. Pero como esa independencia no existia por completo sino en la Corte Suprema y hasta cierto punto en los tribunales de alzada, era mui de temerse que los jueces de letras en el desempeño de sus nuevas y delicadas funciones diesen que sentir y que hablar tanto a los que se interesan por el buen nombre de la majistratura como a los que solicitasen sin fruto o con éxito adverso su intervencion en asuntos electorales.

¡Vamos a corromper a la majistratura!: tal era la exclamacion en que por lo bajo prorrumpian aun los que mas resueltamente opinaban porque se la revistiese de atribuciones bastantes a presidir como jueces el campo de nuestras contiendas políticas. Y ese temor no era infundado porque, lo repetimos, falta mucho para que el poder judicial conquiste en Chile una efectiva y completa autonomía. Para comprenderlo basta recordar que es el Presidente de la República el que nombra a los jueces y el que tiene en sus manos la facultad de promoverlos a judicaturas mas altas y a las cortes. Nadie es independiente de aquel que dispone de su fortuna y porvenir; y en Chile la fortuna y porvenir de los jueces de letras depende del Presidente de la República. Luego solo por excepcion podia esperarse que se encontrasen jueces letrados capaces de condenar al Gobierno, a sus ajentes y parciales, sacrificando al cumplimiento del deber sus espectativas de ascenso.

Para honra de la majistratura chilena hai que reconocer que jueces que den tan noble ejemplo, no han faltado; pero, apesar de las excepciones, la regla jeneral es la que ha rejido la conducta de los jueces letrados en la mayor parte de los casos. La justicia electoral se ha hecho tarde y mal para los que han reclamado contra los abusos y atropellos de los ajentes del Gobierno, y sólo en uno que otro caso notable por su misma rareza, los protejidos de la autoridad han encontrado freno para sus pretensiones y castigo para sus maldades.

Con ser, empero, tan contados y raros esos casos, los órganos que el Gobierno tiene en la prensa no han podido llevarlos en paciencia. Acostumbrados a tener en sus manos el sable de los granaderos y la espada de la justicia y a no encontrar en el camino de sus empresas liberticidas el mas leve obstáculo, los pocos fallos que han ido a poner en la frente de los ajentes oficiales u oficiosos del Ejecutivo en la lucha electoral, la marca de los criminales, los han hecho rujir de cólera y desatarse en amargas diatribas contra los jueces que los han expedido.

Los tales órganos que no han tenido mas que elojios para el celo con que el Consejo de Estado, anticipándose a la solicitud de los mismos interesados, perdonó de oficio a los condenados de Ancud, de Llanquihue y de Talcahuano— dilijentes servidores de las candidaturas oficiales — no han tenido mas que duros reproches para la Corte de Concepcion que los condenó, y para uno de los señores jueces del crímen de Santiago culpable del inaudito atentado de haber impuesto, con arreglo a la lei electoral, la pena de cinco años de presidio al mas conspicuo jefe de las huestes gobiernistas, en la capital de la República.

No creemos que para los majistrados que han tenido la noble entereza de dictar esos fallos pudiera haber galardon mas precioso.

En cualquiera parte del mundo en que la virtud sepa apreciarse, las diatribas de los áulicos, son diplomas que honran y enaltecen. Tal es diatribas, que revelan el enojo de los dioses, prueban que hai en la tierra mortales que se atreven a desafiar sus rayos. Puesto que en Chile, dirán todos los hombres de buen sentido, se encuentran jueces que entre el Gobierno omnipotente y la oposicion que nada les ha dado ni puede darle, han expedido fallos que provocan la cólera de los portavoces de aquel, es indudable que esos fallos deben de ser justos en sus términos, nobles en sus fines y desinteresados en sus móviles.

Aunque no fuese notorio como es que el majistrado contra el cual concentran sus fuegos los escritores de la prensa oficiosa, no tiene la mas lejana afinidad política con el partido que hacia oposicion en Santiago, no habria en Chile un hombre en su sano juicio que tachase de interesado y de torcido un fallo que tenia forzosamente que herir al bando dominante y al Gobierno que lo proteje, en sus mas delicadas fibras.

Al dictar ese fallo el señor juez del crímen de Santiago—y lo mismo puede decirse de los que los han expedido análogos—pudo sin duda pagar al error el tributo de que ningun hombre está excento, pudo aun dejarse llevar de un celo excesivo por la observancia de la lei; pero ni el error mancha ni el celo excesivo, que no tiene por objeto complacer a los poderosos, puede dañar al crédito de un juez. Al contrario, seria de desear que tuviésemos muchos jueces capaces de cometer ese pecado.

TELEGRAMAS.

Cable Submarino.

(Via Galveston)

(Servicio especial de *La Union*).

Paris, 29th.—The Salon prizes were awarded: 1st Bouguerau; 2nd B. Constant; 3rd Humbert.

London, 29th.—Baron Destaal and his wife will spend their holidays with the duke and duchess of Edinburgh.

Consols 100 11/16.

Silver City, New Mexico, 29th.—A numerous band of apaches were seen on Upper Gila yesterday, and are now in the mountains. A family of five Mexicans was killed last night, four miles from here; three children were brained. The indians are making for the Black range.

St. Petersburg, 29th.—Another ironclad has been ordered to be built. The armour plates are to be obtained from Sheffield.

This new accession to the Russian Navy will be constructed at Nicolaieff.

London, 29th.—Lord Roseberry returned from Berlin and had a conference, lasting fully an hour, with Earl Granville. The deliberations related to Bismarck's views respecting England's foreign, colonial and Egyptian policy.

Miss Helene Tailor, the advocate for woman's rights, has accepted the invitation to contest a seat in Parliament.

Madrid, 29th. — The Government has appointed four eminent surgeons as a commission to investigate the system of inoculation of human subjects, with cholera microbes, as practised by Doctor Ferron at Valencia.

London, 29th.—The *Standard's* correspondent at St Petersburg says that the Ameer surrenders Penjdeh for Zulficar; but the question is unsettled whether the Zulficar pass shall form part of the boundary or remain wholly in Afghanistan.

Russia insists that Meruchak belongs to Penjdeh.

England objects and makes the retention of Meruchak a «Sine que non.»

This difference of opinion is now the main difficulty.

(TRADUCCION).

Paris, 29.—Los premios del salon fueron acordados el 1.º a Bouguerau, el 2.º, a B. Constanti el 3.º, a Humbart.

Lóndres, 29.—El baron Destaal y su esposa pasarán sus vacaciones con el duque y la duquesa de Edimburgo.

Consolidados 100-11/16.

Silver City, Nuevo Méjico, 29.—Numerosas cuadrillas de apaches fueron vistas ayer en Gila Alta; éstas se encuentran actualmente en las montañas.

Una familia de cinco mejicanos fué asesinada anoche a cuatro millas de aquí; a tres niños les rompieron el cráneo. Los indios se han retirado a las montañas Negras.

San Petersburgo, 29.—Se ha ordenado la construccion de otro blindado. Las planchas del blindaje serán fabricadas en Sheffield.

Este nuevo agregado a la escuadra rusa será construido en Nicolaieff.

Lóndres, 29.—Lord Roseberry ha vuelto de Berlin y ha tenido una conferencia de una hora con el conde de Granville. Las deliberaciones versaron sobre las opiniones de Bismarck referentes a la política estranjera, colonial y ejipcia de la Inglaterra.

La señorita Elena Tailor, la abogada de los derechos de la mujer, ha aceptado la invitacion que se le ha hecho de disputar un puesto en el parlamento.

Madrid, 29.—El gobierno ha nombrado una comision de cuatro eminentes cirujanos para que estudien el sistema de inoculacion de microbos del cólera en los seres humanos, como lo practica el doctor Ferron en Valencia.

Lóndres 29.—El corresponsal del *Standard* en San Petersburgo, dice que el Emir entregaria a Penjdeh en cambio de Zulficar, pero falta que arreglar la cuestion de si el paso de Zulficar formará parte de los límites o si quedará formando parte del Afghanistan.

La Rusia insiste en que Meruchak pertenece a Penjdeh.

La Inglaterra se opone y hace de la retencion de Meruchak un «sine qua non».

Esta diferencia de opinion es actualmente la principal dificultad.

Telégrafo del Estado.

(OFICIAL.)

Lima, 28 de Mayo

(Recibido a las 11.45 P. M.)

Señor presidente: Cáceres derrotado, fué herido en Huancayo.

Muchos prisioneros.—*Novoa.*

Lima, 28 de Mayo.

(Recibido a las 2.15 P. M.)

Señor presidente: Cáceres se fué a Pucará. Es perseguido.—*Novoa.*

(POR TELÉGRAFO DEL ESTADO.)

Iquique, 28 de Mayo.

(Recibido a las 10.25 A. M.)

Señor director jeneral de telégrafos: Cablegrama de Lima, anuncia la derrota de Cáceres en Huancayo, quedando este caudillo herido.—*Jefe de Iquique.*

Telégrafo Trasandino.

Buenos Aires, 28 de Mayo.

Al Editor de *La Union*.

Háblase aquí de una combinacion entre Irigóyen y Juarez Celman. Se dice que ámbos candidatos nombrarán un jurado de igual número de partidarios para completar los elementos de que dispone cada uno de ellos y que retirará su candidatura aquel cuyas fuerzas, fueran menores.

A consecuencia de este convenio, Roca ha celebrado una conferencia con Irigóyen.

El corresponsal.

EXTERIOR.

REPUBLICA ARJENTINA.

MENSAJE DEL PRESIDENTE ROCA.

De este documento, en este año poco importante y que no trae datos sobre el estado de las relaciones internacionales de la República del Plata, tomamos los siguientes fragmentos relativos a la situacion financiera de nuestros vecinos de ultra cordillera y a los adelantos de su poder naval.

«Para que podais, Honorables Representantes, juzgar con precision la situacion actual y dictar las medidas que a vuestro juicio encontreis mas conducentes, paso a daros prolija cuenta del estado de las finanzas, del crédito y del tesoro de la Nacion.

«Hasta el año de 1882, el saldo de la exportacion nos habia sido favorable; pero en 1883, sin que el nivel de la exportacion decreciera, se comprobó un esceso de importacion por valor de veinte millones. En 1884 la importacion presenta un movimiento de noventa y cuatro millones, miéntras que la exportacion solo alcanza a sesenta y ocho, notándose así un desequilibrio de veinte y seis millones.

«Pero si la produccion no ha tenido el desarrollo de la importacion, no ha permanecido estacionaria, supuesto que el aumento en 1884 respecto del 83, representa un valor de siete millones ochocientos mil pesos, o sea un crecimiento de un trece por ciento; y en el primer trimestre del 85, la cuenta de nuestro comercio internacional manifiesta una reaccion favorable, alcanzando la exportacion a diez y nueve. Hai muchas razones para esperar que continuará esta proporcion hasta el fin del año.

«Para 1884 fueron calculadas las rentas jenerales en treinta y tres millones setecientos setenta mil pesos (33.770,000 $) y se recaudaron treinta y siete millones trescientos veinte y ocho mil (37.328,000 $), de manera que comparada esta última suma con la producida en 1883, resulta un aumento de un veinte por ciento.

«El presupuesto votado para el mismo año fué de treinta y cuatro millones cincuenta y tres mil pesos (34.053,000 $), invirtiéndose de esta suma sólo treinta y dos millones ciento cincuenta y cuatro mil setecientos quince (32.154,715 $) y quedando un sobrante no gastado de un millon ochocientos ochenta y ocho mil setecientos sesenta y ocho pesos (1.888,768 $).

«La renta de 1884 ha dejado así un superavit de cinco millones ciento setenta y tres mil doscientos ochenta y cinco pesos (5.173,285 $), empleados en pagar gastos sancionados sin que hubiera recursos votados para atenderlos, de lo que oportunamente se os dará cuenta prolija por el Ministerio del ramo.

«No puede aún conocerse de una manera exacta toda la renta recaudada durante el primer trimestre de este año, pero las entradas de la sola Aduana de la Capital, comparadas con las que se obtuvieron en igual período del 84, ofrecen un aumento de quince por ciento.

«Como veis, la renta pública aumenta y el cálculo de recursos responde a los presupuestos ordinarios.

Independientemente de los trabajos científicos y de indiscutible utilidad práctica que se han realizado hasta el presente, se ha atendido a la instruccion militar y marinera del personal de nuestra armada.

Por primera vez fué organizada una escuadra de evoluciones compuesta de los principales buques al mando del comodoro Cordero, que ha navegado y permanecido durante algunos meses en puertos arjentinos y extranjeros, ejecutando ejercicios y maniobras que revelan los progresos que en estos últimos tiempos ha alcanzado nuestra marina.

Por lo demas, las escuelas tanto militares como navales son objeto de constante celo por parte de la administracion, tomándose las medidas que propenden a su perfeccionamiento, y todas ellas dan ventajosos resultados, llenando con sus alumnos aprobados los cuadros en la oficialidad subalterna.

Permitidme recordaros que teneis pendiente de vuestro estudio los leyes de Organizacion del Ejército y de la Armada y las Ordenanzas Jenerales y que se hace ya necesaria su sancion definitiva.

Espero que podrán inaugurarse durante las presentes sesiones los talleres militares y los de marina, cuya importancia os será dado apreciar. Estos establecimientos, como la fábrica de pólvora, en pleno funcionamiento, bastan a las necesidades del servicio actual, y están calculados para responder a todas las eventualidades del porvenir.

Señores senadores y diputados:

La república entra ahora en un período de actividad en su política, con motivo de la próxima eleccion presidencial.

Es este el momento mas difícil de todo gobernante y la piedra de toque para comprobar la solidez de nuestras instituciones, por las controversias, luchas y ardorosos apasionamientos que ella suscita, y los desbordes de sávia que produce jeneralmente en naciones jóvenes, impacientes y por alcanzar de golpe todas las perfecciones y realizar todos los ideales.

Felizmente la razon pública ha adelantado mucho en estos últimos años, y la esperiencia ha enseñado por dolorosas pruebas al pueblo arjentino, que el mas grande de sus beneficios es la paz en la libertad; que ningun interés personal o de partido es bastante lejítimo para merecerle siquiera un solo estremecimiento perturbador de su tranquilidad; y que el desórden no se cotiza en la Bolsa de Londres.

Tengo la profundo conviccion, por lo demas, de que nadie ha de intentar traer a las cuestiones que nuestra democracia debate, elementos insanos y pasiones anárquicas, por mas que espíritus medrosos crean oir ruidos siniestros, en medio de esta era de trabajo y de adelantos estraordinarios.

Debo, no obstante, a vosotros, señores Senadores y Diputados, y al país entero, en estos momentos solemnes, la promesa leal y franca de ser hasta el último instante de mi gobierno, fiel a la constitucion, de dar en mi carácter de primer majistrado de la nacion completa libertad a todas las ambiciones y a todos los partidos sin excluir a ninguno, y sin echar en favor de nadie el peso del poder que me confiaron mis conciudadanos para llenar los fines del Gobierno, conservar el órden y hacer cumplir las leyes.

Trasmitido el mando en paz con el concurso noble y patriótico de todos, habremos agregado una conquista mas al catálogo de las ya realizadas, y doblado por fin, el cabo de las tempestades electorales, abriendo horizontes mas amplios y rutas mas seguras a la grandeza y porvenir de la República Arjentina.

Señores Senadores y Diputados: declaro abiertas vuestras sesiones.

JULIO A. ROCA.

CRONICA.

DOCTOR MAZZEI, especialista en las enfermedades de los ojos. Santiago, 103, Catedral, de 12 a 2 P. M.
24-Mzo 12-90 v.

FERMIN SOLAR AVARIA, ABOGADO.
Ha trasladado su estudio a la calle Arturo Prat, número 70.
55-Feb. 2-ha.

UNION CATÓLICA.
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE VALPARAISO.
Celebra sesion hoi viérnes a las 8½ P. M. en el local de costumbre.
Se recomienda especialmente la asistencia.

LA TIERRA SANTA.
Su historia, sus monumentos, sus tradiciones, sus recuerdos y su estado actual, escrita por don Víctor Gebhardt, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, Ilustrada con magníficos grabados, láminas en acero y mapas iluminados. Se reciben suscriciones Joya Literaria, Victoria, 124.
216-107-2 v

Turno médico.

BOTICAS.

Primer cuartel, Arturo Schmidt, San Juan de Dios, núm. 3.
Segundo cuartel Aurelio Zilleruelo, id id, 72.
Tercer cuartel, Celedonio Diaz de la Vega, Victoria, núms. 247-249.
Cuarto cuartel, Agustin Suarez, Baron núm. 96.

MATRONAS.

Para el Puerto, San Francisco núm. 119, Magdalena Lira.
Para el Almendral, Independencia núm. 349, Isidora Rodriguez.

Turno judicial.

CIVIL.

Abogado, señor Francisco Donoso.
Procurador, señor Pedro Cubillos R.
Receptor, señor Felipe C. Góngora.

CRIMINAL.

Abogado, señor Agustin Olavarría.
Procurador, señor Alcibíades de Urioudo.
Receptor, señor Francisco Gutierrez.

JUZGADO DEL CRIMEN.

Juez, señor Enrique Tagle Jordan.
Secretario, señor Marcial Zegers R.

Correo.

MARITIMO.

Para Europa (vía Magallanes) 1.º Junio
Id id (vía Panamá) 3 de Junio.
Para Estados Unidos (id) id. id.
Para San Francisco de California, 10 de Junio.
Para el norte hasta el Callao, miércoles y sábados.
Para el norte hasta Panamá, miércoles.
Para el norte hasta Junin, 30 de Mayo.
Para el sur hasta Puerto Montt 14 y 29 de Junio hasta las 10 A. M.
Para el Sur hasta Castro, 6 y 21 de Junio hasta las 10 A. M.

TERRESTRE.

Para la República Arjentina, lúnes y viérnes a las 8 A. M.
Para Petorca, Papudo, Illapel, Combarbalá y Vilos, lúnes, miércoles y viérnes.
Para Casablanca, Melipilla y San Antonio, todos los dias,
Para Santiago hasta Angol, todos los dias hasta las 9 P. M.
Para los Andes, todos los dias hasta las 9 P M

Calendario.

Sábado 30—San Félix, papa y mr. Conversion de los infieles. Gracias para los agonizantes. San Fernando, rei de España.
Sale el sol a las 7 y se pone a las 05.

Llegadas—El *Bolivia* llega hoi de Panamá e intermedios. Trae la mala inglesa y de San Francisco.

Salidas—El *Limarí* (C S A) sale hoi a las 5 P. M. para Junin e intermedios.

El *Valparaiso* sale hoi a las 12 M. para Liverpool e intermedios.

El *Serena* sale hoi para el Callao e intermedios.

Cartapolítica.—De Santiago se nos remite, por un colaborador que ya conocen nuestros lectores, la siguiente carta que contiene datos interesantísimos sobre el movimiento político de la capital. Héla aquí:

La benévola insinuacion de usted para que continúe enviándole detalles de la vida política de ésta, que ahora se encuentra en plena fermentacion, me obliga a tomar nuevamente la pluma para darle una lijera idea de los diversos incidentes que han tenido lugar despues de mi última.

Merece lugar preferente la reunion celebrada por los radicales para ponerse de acuerdo y decidir la parte que les ha de caber en la lucha que se inicia. Fué opinion unánime la de no comprometerse hasta que el partido fije su línea de conducta e igualmente se resolvió no entrar en arreglo de ninguna especie con el gobierno, sin que éste acepte préviamente el que el futuro Presidente sea designado por una convencion de todos los hombres liberales.

Al designarse las cinco personas que debian representar al partido radical en sus arreglos con el Gobierno, la fraccion gobiernista del partido, encabezada por don Manuel Villamil Blanco, empleado del ministerio, quizo nombrar al señor Rafael Barazarte; proyecto que fracasó por completo, despues de cuatro o cinco votaciones. La junta quedó compuesta de los señores Recabárren, J. F. Vergara, Mac Iver, König y F. Gandarillas; ninguno de los cuales pertenece a la falanje Balmacedista, ni a la presidencial.

Al salir el señor Villamil le decia a un amigo: *Nos han capoteado; parece que los correlijionarios opinan como el mismo señor Barazarte cuando éste decia que no tenia aptitudes mas que para simple soldado.*

A este caballero ha hecho un daño manifiesto la repulsion que sufrió en esta lucha electoral en que su electores de Copiapó, dirijidos por M. A. Matta, se negaron de una manera perentoria a su reeleccion por Copiapó o en otro departamento de Atacama por no inspirarles garantía.

Ha contribuido tambien a hacerlo sospechar a sus correlijionarios el modo desembozado y poco decoroso de servir a Balmaceda hasta el estremo de anunciar a sus amigos que se incorporaria a sus reuniones el señor Acario Cotapos, con gran sorpresa de todos que se negaron de una manera absoluta a admitirlo, sosteniendo que el partido no necesitaba *espias* en su seno: como usted comprenderá este ataque heria de rebote en pleno pecho al señor Barazarte que tuvo la habilidad de no darse por aludido.

Ha sido de actualidad una pregunta que el señor Demetrio Lastarria hizo al señor Santa María en presencia de todos sus ministros en la Moneda, despues de ser designado para la presidencia de la cámara: *Aseguran, señor*, que usted se opone *a la Convencion porque ya tiene designado un candidato a quien sostendrá en todo caso ¿es efectivo esto?* S. E. le contestó: *Es completamente falso. Acepto y deseo una Convencion. Apoyaré el candidato que en ella triunfe y te autorizo para que a mi nombre comuniques esto a todos los amigos.* Parece que esta declaracion hizo cubrirse por centésima vez con un velo de tristeza el semblante de contínuo tan halagüeño del señor Balmaceda.

Esta declaracion del señor Santa María que ha sido de buen efecto para la mayoría, para sus íntimos conocedores ha sido el indicio mas evidente que los convence de que el señor Santa María cree tener ya bien tejida la red en que ha de pescar a tan candorosos pejereyes.

En estos dias se ha producido una verdadera escicion entre el señor Balmaceda y sus *espadas*, como ellos mismos se llaman. Y el resultado ha sido traido por estos dos hechos: el primero, el abandono de Mujica por Balmaceda y el segundo, el no haberse accedido a los lejítimos deseos del señor Errázuriz de ser Presidente de la cámara, pues habiéndolo propuesto el doctor Orrego Luco en una reunion de diputados, éstos lo rechazaron perentoriamente. Lo cierto es que Errázuriz, Orrego Luco y compañeros han declarado que no tomarán la defensa del ministerio en ningun caso y repite Orrego Luco con alegría: «Atacarán al ministerio y se defenderá Balmaceda; volverán a la carga y responderá Balmaceda: veremos si resiste un mes Balmaceda. Miéntras tanto nosotros gozaremos con la revancha.»

A fuer de hombre que consigna sin variante alguna lo que tiene importancia y llega a sus oidos, voi a trasmitirle una opinion casi uniforme sobre un punto de vaio capital en la cuestion presidencial.

He oido repetir que Balmaceda en vez de lucrar con su puesto de hombre de estado, dispensador de los mil favores oficiales, se ha visto obligado a vender una hacienda para poder resistir a los injentes gastos que le demanda su carácter de pretendiente; es un hecho reconocido por todos su honorabilidad personal en cuestiones de dinero, no habiendo a este respecto otro cargo que hacerle, que su debilidad al consentir a sus *espadas* ciertos manejos no mui limpios.

Otro hecho que tiene en desavenencia a Balmaceda con sus partidarios es el siguiente: el ministro en reunion privada consultó a ellos sobre si debia retirarse de su puesto y todos convinieron, aceptando el modo de pensar del mismo, que debia abandonar su puesto al punto. Va a verse con Santa María y le comunica su resolucion, pero éste le responde que no haga tal; que su resolucion compromete su porvenir político y otras espresiones semejantes; Balmaceda quiso insistir; pero no era posible contrariar a quien lo alimentaba con tan dulces ilusiones y permaneció en su puesto. Miéntras tanto ya se acerca la hora de las cámaras y se cree que por mas esfuerzos que haga tendrá que ser arrebatado de su sillon por las tempestades políticas.

La lucha acre y sangrienta que existe entre Aldunate y Balmaceda hace creer a la mayoría que servirá para inutilizarlos a ámbos, en cuyo caso tendria que elejir un candidato de transaccion: en este carácter se presentan por ahora don Manuel García de la Huerta y don Eulojio Altamirano.

El primero es una persona de honrosos antecedentes políticos; si bien no ocupa un primer puesto en la arena, es indudable que está dotado de cierto buen sentido bastante raro de encontrar, de mucha probidad y de bastante consecuencia con las ideas liberales en cuyas filas ha estado afiliado desde hace veinte y tantos años. Se cita como prueba de su seriedad y decision el hecho de haber presentado en el Gobierno del señor Perez un proyecto de separacion de la Iglesia y del Estado, proyecto que ha sostenido en la misma forma como usted recordará, el año pasado, en la discusion que sirvió de tumba al señor Balmaceda como hombre de ideas de libertad. El señor García de la H. cuenta con el apoyo resuelto de muchos políticos de primera talla, como Vicente Reyes, J. A. Gandarillas, M. L. Amunátegui, M. Concha y Toro, J. Huneeus, Adolfo Ibañes, M. Sanchez Fontecilla, y muchos otros. Cuenta con las simpatías de casi todos los radicales que encuentran cierta analojía de ideas con las del señor García y con el de los nacionales, con quienes ha mantenido siempre buenas relaciones. En fin, es un hombre que entra a la palestra con probabilidades dignas de ser tomadas en cuenta.

En cuanto al señor Altamirano, debemos decirle que su ausencia de esta ciudad durante ocho años le habia dado cierto prestijio, de que careció durante su famoso Ministerio; pero viene en seguida su aceptacion del puesto de Director de los ferrocarriles, que le ha traido molestias y despretijio ante la opinion. Mas tarde amanece un dia con su intelijencia dormida y asombra al país entero con su estrafalario bríndis al inaugurarse el puente del Maule, en el que tiene la andacia de comparar con el *incomparable Arturo Prat* a un hijo de don Donmingo Santa María: francamente, el asunto sale de lo ridículo hasta llegar a lo rechazante.

El señor Altamirano es apoyado por todos los ajentes electorales que suponen tendrán vara alta con su Gobierno y por un grupo independiente; el de los Matte.

Hace dos dias el Presidente llamó a Mac-Iver para arreglar las bases de la convencion; no sé lo que decidieron, pero estoi seguro de poder comunicárselo en pocos dias.

Antes de cerrar la presente debo anunciarle ciertas entrevistas secretas del Presidente con el señor Aldunate; por una estraña casualidad he podido saber este hecho personalmente; supongo que no hará mui agradable jestion al señor Balmaceda.

Creo poder anunciarle en una próxima el personal de las mesas directivas del Congreso y de los Consejeros de Estado que serán nombrados; Ud. verá si debe publicarlas.

Hasta mui pronto.

***

Nuestro colega de «La Patria» refiere en su número de ayer una visita que algunos municipales hicieron a la casa de correccion de mujeres, administrada por las monjas del Buen Pastor. En esa reseña como en cualquiera en que, por algun motivo, aparece cosa que huele a piedad o en que figuran sacerdotes, el colega se ensaña, acrimina, niega toda justicia y no cumple con ningun respeto, ni siquiera con los que impone la debilidad del sexo y la majestad de la virtud.

Hasta hace poco tocó su turno a los sacerdotes de Valparaiso, al gobernador eclesiástico y al cura de la Matriz, principalmente; ahora se dedica el colega a ofender a unas piadosas mujeres que en su carácter de abnegadas y desinteresadas servidoras de la humanidad, se han conquistado siempre y en donde quiera el respeto de todos los hombres de bien.

¡Noble tarea se ha impuesto el cronista de *La Patria!* Dotes mui especiales de carácter y de corazon se necesitan, sobre todo, para difamar a la mujer.

El colega rie de que las monjas, al saber la visita de los municipales, se apresurasen a recibirlos y manifestasen esa inquietud que a la cortesanía y a la timidez inspira la noticia de la llegada de huéspedes que merecen consideraciones; el colega se rie de que las detenidas en esa casa de correccion dijeran que estaban satisfechas del tratamiento que se les daba; el colega se burla, sobre todo, de que en esa casa de castigo y de enmienda haya buenos calabozos para los delincuentes rebeldes y una seccion aparte para las culpables arrepentidas. Talvez para el cronista de *La Patria* habria sido mas satisfactorio y mas correcto que a los visitantes se les hubiera acojido con descortesía; que las reos hubieran manifestado descontento del tratamiento que reciben y que estuvieran confundidas las grandes y pequeñas culpables, las reacias y las dóciles a la enmienda.

En este estravío de criterio para juzgar ciertas personas y ciertas obras, se ve el encono del sectarismo y el ofuscamiento de la pasion política.

Muchos de nuestros adversarios en ideas y de nuestros grandes adversarios, liberales de la talla de Julio Simon, de Emilio Castelar y de mil otros, se han inclinado galante y reverentemente ante esa figura, que es la encarnacion de todas las abnegaciones en este siglo de egoismos, la monja de caridad. Liberales de ese coturno han entonado verdaderos cánticos en su loor; los que desde algun tiempo a esta parte y en algunos paises se encarnizan en esas mudas, abnegadas e indefensas servidoras de la humanidad que sufre y que delinque, son ciertos tipos de liberales *al menudeo* que, incapaces de llevar un destello de luz serena a las grandes cuestiones que ajitan el espíritu y que preocupan al mundo, se entretienen—y con eso se dan por mui satisfechos de su tarea— en acarrear ponzoña para envenenar las armas de los que luchan y en llevar la tristeza a corazones que viven ajenos de esos combates, y que se ocupan en pedir a Dios por todos, hasta por el cronista de *La Patria*.

El señor don Guillermo E. Oxley.—Ayer fueron conducidos a la parroquia del Espíritu Santo los restos de este respetable caballero, fallecido antes de ayer, y mañana, despues de hacerse las honras por el descanso de su alma, serán llevados al cementerio.

El barómetro anunciaba buen tiempo, brisa regular.

El termómetro centígrado 16. 50 grados.

El higrómetro 55 grados de humedad.

Pluviómetro.—El agua caida medida ayer a las 8 A. M., marcó 73 centésimos de pulgada.

El vapor «Sakkarah» salió de Talcahuano en la tarde del 28 con direccion a Valparaiso y llegó ayer.

El vapor «L'Italia» ha postergado su salida para Arica y Callao para hoi saldrá a las 5 de la tarde, y la correspondencia que ha de llevar se recibirá en el correo hasta las 3 en punto.

El «Limarí» que sale hoi a las 5 para Junin e intermedios hará escala estraordinaria en el puerto de Esmeralda.

Buen principio.—Dice un diario de Mendoza:

«Al jóven Ambrosio Montt y Montt, secretario de la legacion de Chile en las repúblicas del Plata e hijo del ministro plenipotenciario de la misma nacion le han caido en suerte tres quintos de la lotería de 50,000 pesos fuertes que se jugó ayer en Montevideo, donde aquel reside desde su partida a Buenos Aires.»

La cañonera «Magallanes», segun datos que tenemos, saldrá de Valparaiso a fines del mes próximo.

Efemérides.—Hoi 29 de Mayo en 1755 se inauguró la Catedral de Lima.

—En 1826 se celebró un *meeting* en Lóndres para construir la primera vía férrea y

—En 1877 combatió el *Huáscar* con dos buques ingleses.

Orden jeneral.—Jefe de servicio para hoi 30, el teniente coronel don Lorenzo Herrera.

Buque de guardia para hoi, el monitor *Huáscar*.

Club Valparaiso.—Ayer celebró su primera reunion el Directorio y nombró presidente, secretario y tesorero: para el primero de los puestos designados, a don Cárlos E. Browne; para el segundo, a don Francisco A. Pinto y a don Arturo M. Edwards para el tercero.

Un Neptuno a secas es el que hai en la Plaza del Orden, porque desde que allí se le colocó, jamas se ha visto el agua en su pila; y hasta tal estremo ha llegado la sequedad que de mar se ha convertido su reino en paraje tropical, en el cual ya se alzan dos grandes palmeras que, como todos saben, son árboles que no crecen en el mar.

¿Por qué se condena a Neptuno al suplicio de Tántalo, haciéndolo contemplar el mar desde una estéril roca a donde no llega ni un rocío?

Se ha espedido patente navegacion a favor de la barca *Adriana*, de propiedad de la compañía esplotadora de Lota y Coronel.

Se ha asignado al capitan de corbeta de la armada don Javier Barahona el viático de cinco pesos diarios, miéntras esté ausente del departamento en el ejercicio de inspector de oficinas marítimas.

Se ha decretado que el cirujano primero de la armada con Augusto Lazaeta se presente por sí o por apoderado, a calificar temporalmente sus servicios con arreglo a la lei.

DEFUNCIONES.

Mayo 29.

Han dejado de existir:

Manuel Santiago Soto, de 1 año 45 dias, alfombrilla; Cárlos Alberto Tapia, de 2 años, pulmonía; Celia Solis, de 16 meses, fiebre; Luis Bernardo Araya, de 9 meses 6 dias, pulmonía; Juan Antonio del C. Niño de 11 horas, nació enfermo; Juana Rosa Moyano, de 16 meses, indijestion; Valeriano Collado, al nacer; Clorinda Troncoso, de 7 meses, alferecía; Julia Kayser, de 27 dias, cólico; Valentin Guzman, de 85 años, fiebre; Guillermo E. Oxley.

SANTIAGO

29 de Mayo de 1885.

S. S. E. E. de *La Union*.

VALPARAISO.

Reclamaciones desechadas.—La segunda Comision Parlamentaria, en sesion de ayer, acordó rechazar las reclamaciones relativas a las elecciones de Llanquihue, Quinchao y Castro.

La primera de estas reclamaciones fué desechada por tres votos contra dos, siendo uno de estos el de don Cárlos Walker Martinez. Las otras dos, por unanimidad de votos.

Emigracion.—Se nos dice que don Antonio Varas, piensa trasladarse a la ciudad de Tacna, en busca de mejor clima; pues su salud parece que se halla mui quebrantada.

Nueva emision de acciones.—El Banco Nacional de Chile piensa aumentar, en dos mil acciones mas, el capital con que jira. Las acciones serán de 7,000 $ con un 25 % pagado al contado.

Un nuevo libro.—Sabemos de buen orijen que en unos dias mas aparecerá un libro titulado «La Representacion Conservadora ante el Congreso de 1885» preparado por una de las mas brillantes plumas del país. Este libro irá ilustrado con los retratos de los actuales diputados.

Revista de Artes y Letras.—Hemos recibido el número 21 de esta importante publicacion literaria, que aparece con mas de cien pájinas de variada e interesante lectura. Esto habla mui en alto en favor de una *Revista* que puede ofrecer quincenalmente tan numeroso y escojido material.

Hé aquí el sumario:

Mal por bien (Drama. Acto tercero) —Antonio Espiñeira, Nicomedes Antelo, Gabriel René-Moreno.

En secreto, Bernardo Solar Avaria.

Carta ad-efesios Luis Barros Méndez.

La Biblioteca Chilena (Artículo segundo) Luis Covarrubias.

Son de ella misma, Javier Larrain Irarrázaval.

Problemas Contemporáneos, Zorobabel Rodriguez.

Consejo de Estado.—Ayer celebró sesion presidida por S. E. el Presidente de la República y con asistencia de los señores consejeros Bernales, Gandarillas, Gonzalez, Taforó, Valenzuela Castillo y Varas, y los señores Ministros de Justicia y de Hacienda.

Aprobada el acta de la sesion anterior, el consejo procedió a elejir las ternas que deben proponerse a S. E. el Presidente de la República, dando la votacion el siguiente resultado.

Para ocupar el puesto de ministro de la Corte de Concepcion vacante por fallecimiento del que lo servia. Para el primer lugar 4 votos por don Federico Novoa y 1 por cada uno de los señores Romilio Mora y Cárlos Boizard.

Para el segundo lugar 4 votos por don Cárlos Boizard y dos por don Romilio Mora.

Para el tercer lugar, por unanimidad de votos, don Luis Romilio Mora.

Para el juzgado de Letras de Ovalle por unanimidad de votos la siguiente terna.

En primer lugar don Enrique Fóster.

En segundo id. don José Agustin Aguirre Mercado.

En tercer id. don Caupolican Muñoz.

Para el juzgado de Letras de Osorno por unanimidad de votos:

En primer lugar don Martin Prats.

En segundo id, don Bernardo Argomedo.

En tercer id. don Mateo Muñoz.

Para el juzgado de Letras de San Javier por unanimidad de votos:

En primer lugar don José Ramon Guzman.

En segundo id. Julio Salinas.

En tercer id. Manuel Montero.

Para el juzgado de Letras de Freirina por unanimidad de votos:

En primer lugar don Luis Borgoño Maroto.

En segundo id. don Julio Zenteno Barros.

En tercer id. don Nicanor Garcés.

Para el juzgado de Letras de Concepcion por unanimidad de votos:

En primer lugar don Miguel Luis Valdés.

En segundo id don Benito Otárola.

En tercer id. don Luis Antonio del Canto.

Negó en seguida su acuerdo por unanimidad de votos, absteniéndose de votar el señor consejero Taforó para indultar la pena de muerte impuesta al reo de homicidio Ceferino Melgarejo Oses; por 4 votos contra 1 que opinó por 25 años.

Prestó su acuerdo para conmutar en presidio perpetuo la misma pena impuesta al reo Antonio Henriquez Vidal.

Por unanimidad de votos, abstúvose de votar el señor consejero Taforó, negó igualmente su acuerdo para indultar la pena de muerte impuesta al reo de homicidios Benjamin Aravena.

En el desafuero pedido contra el gobernador de Buin se pidió, informe al mismo gobernador.

Escuelas.—Se han creado tres escuelas nocturnas para adultos en el departamento de Valparaiso.

Cada una de dichas escuelas será servida por un preceptor con el sueldo de 300 pesos anuales.

Mobiliario.—Se ha ordenado que por la tesorería fiscal se entregue a la Superiora del Monasterio del Buen Pastor, la suma de 1,500 pesos, que se destinarán a dotar de mobiliario a la escuela de Sordas-Mudas de esta ciudad. Y por mensualidades iguales y vencidas, a contar desde el 1.º de Junio próximo, la suma de 1,000 pesos que se destinarán a pago de las cuatro profesoras de la referida escuela.

Ayudante.—Se ha creado una plaza de ayudante para la escuela número 4 de San Felipe; y se ha nombrado para que la sirva a doña Filomena Pacheco.

Facultad de Leyes y Ciencias Políticas.—Hoi se reunió esta facultad a fin de nombrar las comisiones que han de examinar al profesor estraordinario de derecho natural. Estas comisiones fueron nombradas en la forma siguiente:

Para la prueba del señor Risopatron:
Don José Antonio Lira,
» Melchor Concha y Toro,
» Cárlos Llausás.

Para la prueba del señor Barriga:
Don José Antonio Lira,
» José Nicolas Hurtado y
» Zorobabel Rodriguez.

La facultad señaló cinco temas para cada uno de los candidatos.

Hoteles.—Los hoteles de Santiago están todos casi llenos. La aproximacion de la apertura de cámaras, del estreno de la ópera italiana, y en jeneral de todas las reuniones sociales del invierno atraen mucha jente de Valparaiso y de las provincias.

Naturalmente, casi todos los pasajeros se bajan en los hoteles del centro, donde tienen mas comodidades y donde los favorecen la situacion vecina al comercio y a los teatros.

En materia de hospedaje, la capital, no tiene, pues, que envidiar nada a las grandes ciudades que atraen con sus halagos a los extranjeros.

Solo falta una cosa en los primeros establecimientos, y es falta de la cual habíamos ya hecho mencion, sirviendo aquí de emisarios a varias personas que han venido a quejarse.

Los vinos pretendidos franceses que figuran en las listas de todos los hoteles, son malos, y sobre malos, son cargados a precios exhorbitantes. Pretenden los hoteleros cifrar su ganancia en el desconocido valor de sus pomposas marcas francesas, y olvidan que ya pasó el tiempo en que nos veíamos obligados a tragar esas drogas, miéntras se abrian camino los jenerosos y puros vinos nacionales que figuran hoi sobre las elegantes mesas de toda casa grande en Santiago.

Cuando se haya correjido este negocio de mal gusto y abusivo, y se pueda regar libremente la comida con una buena botella de las marcas nacionales, entónces será un gusto completo, venirse a esta buena ciudad, pasear durante una semana, gozar de buena música en el teatro, reirse de las sandeces de la mayoría del congreso, y vivir bien servido en un hotel, sin cuidarse de ninguna de las pequeñas molestias de la vida.

EL CORRESPONSAL.

PRENSA DE LA CAPITAL.

Los bienes del jeneral señor don Pedro Lagos.—Podemos asegurar que el abogado don Ruperto Murillo ha terminado la particion de los bienes que dejó el jeneral Lagos.

Dicha particion es altamente reveladora, pues manifiesta la honradez acrisolada de tan valeroso militar, que, como se sabe, llegó a ser comandante en jefe de nuestro ejército de operaciones en los territorios del Perú.

Toda la fortuna del jeneral, segun las propias palabras del juez partidor señor Murillo, *al tiempo de su fallecimiento, ascendió a cuatro mil siete pesos cuarenta y cinco centavos (4,007.45 cts.)*

En la suma indicada está incluida la de *setecientos diezinueve pesos sesenta centavos ($ 719.70 cts.)*, pagados a la sucesion por la Caja de Ahorros para empleados públicos.

El resto, o sea la cantidad de *tres mil doscientos ochenta y siete pesos setenta y cinco centavos ($ 3,287.75 cts.)*, es el precio de tasacion del carruaje, caballos y muebles de la modesta casa del vencedor de Arica.—(*Epoca*)

Banquete.—El señor Melchor Concha y Toro, senador de la República, dió ayer en su casa de la calle de Huérfanos, un suntuoso banquete al señor Aniceto Arce, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia. Poco despues de las seis se encontraban en los lujosos salones del señor Concha y Toro los invitados, que eran los señores: